

70000



21 OCT 1950

76506

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Juan José GUILLENEA Arrizurieta, de nacionalidad española, residente en SAN SEBASTIAN, Barrio de Herrera, Casa Gure-Izara,

por:

"LLAVE MORDAZA PERFECCIONADA"

::

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una llave mordaza de características especiales para resolver todos los problemas en las operaciones de aprieto y aflojamiento de tuercas, tornillos pernos, tubos y todos aquellos elementos que por su naturaleza requieran un apriete seguro eficaz y rápido.

Con la aludida llave mordaza se puede suprimir toda clase de juegos de llaves fijas y también las llaves gradua-



10

das, ya que con ella se consigue el apriete de diámetros hasta de 1".

15

Consiste esencialmente dicha llave en un brazo recto con un acodamiento terminal donde se establece el lateral de la boca, deslizándose sobre este brazo una corredera con la otra boca de la mordaza la cual por un lado es dentada para tratar tubos y superficies lisas mientras que el otro lado es liso para formar en colaboración con otra pieza móvil sobre el mencionado brazo una llave para tuercas, cuya citada pieza está provistas de medios de palanca que a virtud de un mecanismo elemental, puede establecer la boca de trabajo al diámetro deseado, y dejar a voluntad perfectamente bloqueado y rígido el conjunto.

20

25

Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Posesiones.

30

A continuación se hará una descripción completa de la citada llave mordaza con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de forma que no alteren la esencialidad de las características constructivas que serán reivindicadas.

35

Dichos dibujos ilustran:

La fig. 1. Vista lateral de la herramienta.

La fig. 2. Planta de la misma.

La fig. 3. Sección por la línea A-A. de la fig. 1.

40

Según el ejemplo de ejecución representado, la llave mordaza preconizada está integrada por un brazo recto (5) de sección rectangular, cuyo terminal de trabajo (11) está aco-



76506

45 dado formando el lateral de la boca cuya superficie interior (13) se dispone estriada para asegurar el amarre. Sobre dicho brazo (5) se mueve deslizante en corredera una pieza mordiente (4) que constituye el segundo elemento de la boca y que presenta una superficie también estriada (13') enfrentada a la anterior y la superficie contraria lisa (14). Dicha mordiente (4) queda intermedia entre el lateral (11) y otra pieza corredera (3) sobre el mismo brazo (5) la cual presenta una superficie lisa (14') enfrentada con la (14) de la mordiente (4). De esta manera se forman dos bocas de trabajo: - una estriada (13-13') para el bloqueo de arrastre de tubos o perfiles y otra lisa (14-14') para tratar tuercas y similares.

50 En el primer caso, la pieza corredera (3) arrastre en su movimiento de avance a la mordiente (4) quedando cerrada - la boca lisa y en el segundo caso, la boca estriada queda cerrada y entonces actúa la boca lisa.

55 La citada pieza corredera (3) presenta inferiormente una rebera (12) en contacto con el perfil inferior del brazo (5) quedando unida dicha rebera mediante un pasador (10) a - una horquilla (2) con sus ramales hacia arriba y en cuyos extremos se articula una palanca (1) por medio de un centro de giro (8). Entre la horquilla y la rebera se interpola un resorte (9) que obliga al par horquilla-palanca a permanecer en su posición más baja con respecto al brazo (5) a fin de - hacer posible el encastramiento de una disposición de cremallera formada por el perfil superior dentado (15) del brazo (5) y un sector también dentado (6) previsto en la palanca que actúa de trinquete sobre dicho dentado del brazo para conseguir la rigidez de la llave durante el trabajo a realizar.

60 65 70 Así pues, la maniobra a realizar con la llave de la invención, se reduce a apretar la palanca (1) venciendo la resistencia del resorte (9) con lo cual se eleva la horquilla (2) y con ella, el sector dentado (6) que así queda libre del

76506



75

dentado (15) del brazo, pudiéndose entonces desplazar la pieza corredera (3) para utilizar cualquier de las bocas, bien la lisa (14-14') o la estriada (13-13'). Una vez acoplada la boca utilizada al diámetro deseado, se suelta la palanca con lo que queda bloqueado el dispositivo móvil al encastrear los elementos de la cremallera, pudiéndose emplear la llave sin que varíe la apertura de la boca establecida.

80

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique, la esencialidad del objeto que se describe.

85

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

90

EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95

1ª.- Llave mordaza perfeccionada, caracterizada por comprender un brazo recto que en su extremidad presenta un acodamiento formando uno de los laterales de la boca, estriado, sobre cuyo brazo se dispone en corredera una pieza deslizante en la que se establece el otro lateral de la boca, liso, y cuya pieza está provista de una palanca de bloqueo que permite inmovilizar dicha corredera en la posición deseada y establecer así la debida apertura de la boca al diámetro neces-



76506

rio al trabajo a realizar.

100

2ª.- Llave mordaza según la reivindicación primera, caracterizada porque entre los dos laterales mencionados se establece también a modo de corredera una pieza mordiente que tiene uno de sus lados estriado y el otro liso, formándose de esta manera dos bocas de trabajo: una estriada y otra lisa, utilizables según las conveniencias del trabajo.

105

3ª.- Llave mordaza según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el dispositivo de bloqueo para inmovilizar la llave a voluntad está integrado por una palanca articulada sobre una horquilla que abraza el elemento móvil y que está dotada de medios de presión que hacen posible en encastre o liberación, según convenga, de una disposición de cremallera formada por un dentado en el perfil superior del brazo citado y un sector también dentado previsto en la palanca el cual hace una función de trinquete sobre aquel.

4ª.- "LLAVE MORDAZA PERFECCIONADA".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 21 Octubre de 1959.

Por autorización del interesado.

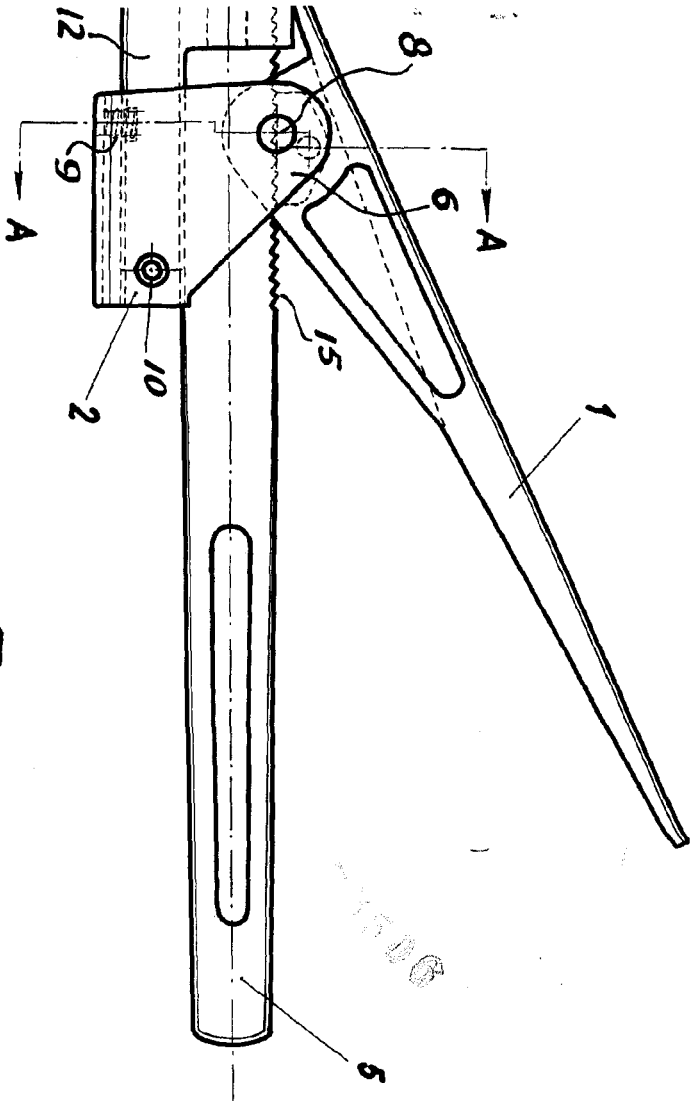
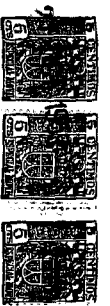


FIG. 2

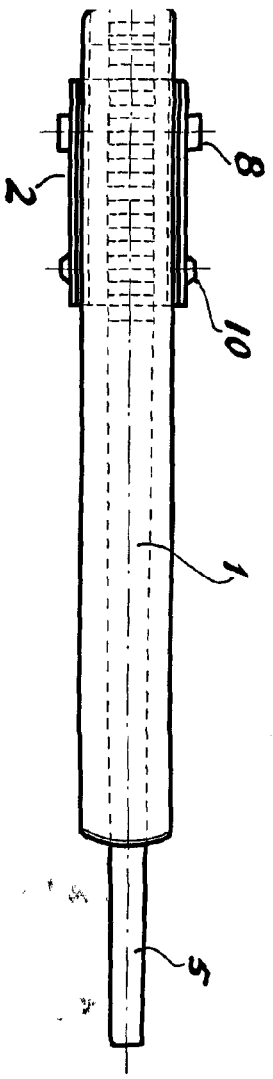
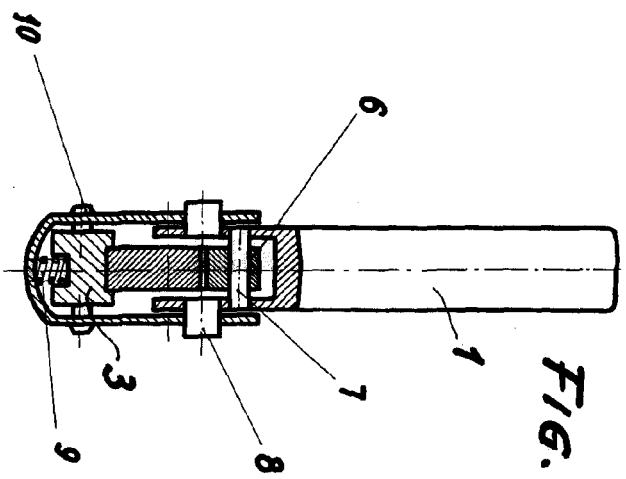


FIG. 3



© Macdonald 24 OCT. 1958